

1° Olimpiadas Funcionarios Municipales AMTL Tenis de Mesa



1.- DE LA PARTICIPACION:

Podrán participar todos los funcionarios municipales sin límite de edad ni genero Planta, Contrata y Honorarios.

2.-LUGAR Y HORARIOS DEL EVENTO:

Gimnasio Municipal “Eduardo Brevis”, Bernardo O’Higgins # 793. Se solicita puntualidad en los horarios para el buen desarrollo de las Olimpiadas. Estos últimos serán dados con anticipación a los delgados y entrenadores de los equipos participantes.

3.-FECHA DEL EVENTO:

El campeonato se llevara a cabo durante la jornada de la mañana del día sábado 23 de octubre del presente año.

4.- HORARIOS DE LAS COMPETENCIAS:

Días sábado 23 de octubre desde las 10:00 a las 11:30 Hrs, en dependencias del Gimnasio Municipal de la ciudad de Panguipulli.

5.-GENERO:

Las categorías a disputarse son en varones, damas.

6.-EQUIPOS: (4 jugadores).

- A.-Single Damas.
- B.- Single Varones.
- C.- Doble Mixto.

7.-MODALIDAD DE JUEGO

Al mejor de 3 set de 11 puntos cada juego.

8.-EQUIPOS.

Las Municipalidades deberán presentar 4 jugadores mínimo por equipo y los jugadores solo podrán disputar un partido en cada encuentro para dar la oportunidad a los demás jugadores de participar en esta disciplina.

9.-VESTIMENTA:

- Todos los Municipalidades deberán encargarse de presentar a sus jugadores con tenida conforme a un campeonato oficial de Tenis de Mesa (polera, short, zapatillas de colores uniformes).
- El no cumplimiento del punto anterior amerita amonestación de parte del juez general de la competencia con descalificación del jugador y juego perdido.

10.-INSCRIPCIONES:

Todos los Municipalidades deben enviar su nomina de jugadores de acuerdo a las lista anexa en estas bases con nombres completos, fecha de nacimiento y Rut firmada y timbrada por el Alcalde de la Municipalidad respectiva. Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Panguipulli.

11.-SORTEO:

El sorteo de efectuara de acuerdo a lo señalado en las Bases Generales.

12.-REGLAMENTACION:

La competencia se reglamentara según las reglas oficiales que se rige la FECHITEME.

13.- PUNTAJES:

- 1° Lugar 200 Puntos.
- 2° Lugar 150 Puntos.
- 3° Lugar 100 Puntos.
- 4° Lugar 50 Puntos.

14.-OBSERVACIONES.

La interpretación de cualquier punto de estas bases y todo aspecto no contemplado en las mismas, será resuelta por la Comisión Organizadora de estas Olimpiadas.